

ALGUNAS CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE TITULACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

INTRODUCCIÓN AL TRABAJO DE TÍTULO “IN69E”

ENTREGA VALIDACIÓN TEMA DE MEMORIA:

Los alumnos deberán completar el *Formulario de Presentación de Tema de Memoria* y entregarlo en la Unidad de Titulación, hasta el viernes de la 7^o semana de clases. Este formulario deberá **venir firmado por un profesor de la sección**.

NOTA: Los alumnos que no formalicen su declaración serán ELIMINADOS del curso.

ENTREGA PRE INFORME:

Los alumnos pueden entregar la 12^o semana de clases, un informe preliminar basándose en la *“Pauta del IN69E”*. Ésto corresponde a la versión previa del informe final del curso IN69E.

ENTREGA INFORME FINAL:

Los alumnos deberán presentar la versión final del informe, la 16^o semana de clases. El informe deberá contener todos los puntos especificados en la *“Pauta del IN69E”* más todos los avances de su tema. El informe final será calificado por los profesores con nota “T” (trabajo terminado) de “R” (trabajo reprobado).

TRABAJO DE TÍTULO “IN69F”

ENTREGA INFORME AVANCE I:

Los alumnos deberán entregar la 5^o semana de clases, el primer informe de avance. A esta altura no deben quedar dudas respecto a: Objetivos del proyecto, Metodología, Plan de Trabajo y los Resultados Esperados.

ENTREGA INFORME AVANCE II:

Los alumnos deberán entregar la 10^o semana de clases, el segundo informe de avance. Debe contener las primeras aproximaciones a los resultados finales esperados. Se deberá incluir, luego de la portada, una hoja resumen que de cuenta de las correcciones del informe anterior y la enumeración de los nuevos antecedentes incorporados.

ENTREGA INFORME FINAL:

Los alumnos deberán entregar la semana 18º, el informe final. Los profesores de la comisión (Guía, Co Guía, Integrante) cuentan con 3 semanas para corregir dicho informe. Una vez cumplido este plazo, los profesores de la comisión informarán a la Unidad de Titulación del DII, la calificación del trabajo del alumno. La nota deberá ser superior o igual a 4,0 para aprobar.

NOTA FINAL IN69F: Está constituida por la Nota Informe Final (NIF), nota guía y co-guía, y la nota del trabajo del alumno (NTA) en las respectivas sesiones, esto último se refiere a presentaciones, participación y responsabilidad con el trabajo de título. La nota final (NF), se calcula ponderando la nota del informe final por un 60% y la nota del trabajo del alumno, por un 40%. Para aprobar el Trabajo de Título, las notas NIF y NTA deben ser mayores o iguales a 4.0 cada una de ellas.

$$NF = 0.6 * NIF + 0.4 * NTA$$

EXAMEN DE GRADO

El examen de grado corresponde a la última actividad del proceso de titulación, el cual consiste en la presentación oral del resumen del proyecto y su defensa ante la Comisión Examinadora.

El alumno es responsable de coordinar la disponibilidad horaria de sus profesores de comisión en las fechas asignadas por la Oficina de Títulos y Grados de la Escuela. Una vez coordinado el día y la hora con los profesores, el alumno deberá aceptar el día en el sistema de titulación de la Escuela, ésto con el fin de que los profesores sean informados oficialmente al examen.

En caso de que ninguna de las tres fechas asignadas por la Oficina de Títulos y Grados de la Escuela coincida con la disponibilidad de los profesores, el alumno podrá coordinar una nueva fecha. **LOS TRES PROFESORES DE LA COMISIÓN DEBERÁN ESTAR PRESENTES EN EL EXAMEN DE GRADO.**

La Nota Final de Título se calculará como el promedio de:

1. La **nota final del examen de título pondera en un tercio** y
2. La **nota de presentación**, que corresponde al promedio obtenido por el estudiante en las asignaturas obligatorias y electivas del plan de estudios de la especialidad (excluyendo los cursos de titulación) **ponderada en dos tercios.**

Actualizado: Marzo 2010